

DECRETOS

#	SECTOR	MEDIDA	ESTADO	OBSERVACIONES
1	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Por el cual se adoptan medidas de protección de tierras, territorios y activos, y prevención de la acumulación y acaparamiento en el sector agropecuario para atenuar los efectos derivados de la situación de orden público en la región del Catatumbo, los municipios del área metropolitana de Cúcuta y los municipios del Río de Oro y González del departamento del Cesar, para las y los campesinos, pequeños y medianos productores agropecuarios, y sus formas organizativas en el marco del Estado de Conmoción Interior	EXPEDIDO	Decreto 108 de enero 29 de 2025
2	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	Por el cual se adoptan medidas de orden público sobre combustibles en el marco del Estado de Conmoción Interior declarado mediante el Decreto 0062 del 24 de enero de 2025.	EXPEDIDO	Decreto 132 de 05 febrero 2025
3	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Por el cual se adoptan medidas de protección de zonas agrícolas, cadenas productivas y de suministro, sistemas agroalimentarios, y generación de condiciones de estabilidad y restablecimiento del abastecimiento y la garantía del derecho humano a la alimentación, en el marco de la situación de orden público en la región del Catatumbo, los municipios del área metropolitana de Cúcuta y los municipios del Río de Oro y González del departamento del Cesar, para las y los campesinos, pequeños y medianos productores y sus formas organizativas, en el marco del Estado de Conmoción Interior	EXPEDIDO	Decreto 107 de enero 29 de 2025
4	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Por el cual se adoptan medidas para garantizar medios de vida y producción de alimentos con financiamiento, crédito y alivio de pasivos en el sector agropecuario para impedir la extensión de los efectos de la situación de orden público en la región del Catatumbo, los municipios del área metropolitana de Cúcuta y los municipios del Río de Oro y González del departamento del Cesar, las y los campesinos, pequeños y medianos productores agropecuarios, y sus formas organizativas, en el marco del Estado de Conmoción Interior	EXPEDIDO	Decreto 106 enero 29 de 2025

5	MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	Por el cual se adoptan medidas transitorias en materia de turismo en el marco de la declaratoria de conmoción interior para mitigar sus efectos en el sector, necesarios para conjurar las causas de la perturbación que dieron lugar a la declaración del estado de conmoción interior en la región del Gata tumbo e impedir la extensión de sus efectos	EXPEDIDO	Decreto 117 del 30 de enero de 2025
6	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Por el cual se adoptan medidas extraordinarias en materia de control operacional de la Fuerza Pública, en el marco del estado de conmoción interior en la región del Catatumbo, los municipios del área metropolitana de Cúcuta y los municipios de Río de Oro y González del departamento del Cesar	EXPEDIDO	Decreto 118 de enero 30 de 2025
7	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Por el cual se adoptan medidas extraordinarias en materia de restricciones a la circulación de vehículos y se dictan otras disposiciones, en el marco del estado de conmoción interior en la región del Catatumbo, los municipios de Río de Oro y González del departamento del Cesar	EXPEDIDO	Decreto 154 de febrero 7 de 2025
8	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	Por el cual se adoptan medidas para limitar el uso de sustancias y productos químicos controlados, en el marco del Estado de conmoción interior declarado en la región del Catatumbo, los municipios del área metropolitana de Cúcuta y los municipios de Río de Oro y González del departamento del Cesar.	EXPEDIDO	Decreto 134 de 05 febrero 2025
9	MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Por el cual se adoptan medidas en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el marco del estado de conmoción interior decretado en la región del Catatumbo, el área metropolitana de Cúcuta y los municipios de Río de Oro y González del departamento del Cesar	EXPEDIDO	Decreto 133 de 05 Febrero 2025
10	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	Por el cual se adoptan medidas en materia de agua, saneamiento básico y vivienda en el marco del estado de conmoción interior declarado en la región del Cata tumbo, los municipios del área metropolitana de Cúcuta del Departamento de Norte de Santander y los municipios de Río de Oro y González del Departamento del Cesar	EXPEDIDO	Decreto 121 del 30 de enero de 2025

11	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Por el cual se adoptan medidas en materia ambiental y desarrollo sostenible en el marco de la declaratoria del Estado conmoción interior en el en la región del Catatumbo, los municipios del área metropolitana de Cúcuta y los municipios de Río de Oro y González del departamento del Cesar	EXPEDIDO	Decreto 116 del 30 de enero de 2025
12	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	Por el cual se establecen medidas relacionadas con los proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos de la Asignación para la Inversión Regional del 40% en cabeza de las regiones, de la Asignación para la Paz y de la Asignación Ambiental del Sistema General de Regalías, en el marco del estado de conmoción interior en la región del Catatumbo, los municipios del área metropolitana de Cúcuta y los municipios de Río de Oro y González del departamento del Cesar	EXPEDIDO	Decreto 131 de 05 febrero 2025
13	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	Por el cual se establecen medidas relacionadas con el Sistema General de Participaciones, para impedir la extensión de los efectos derivados de la situación de orden público en el marco del Estado de Conmoción Interior en la región del Catatumbo, los municipios del área metropolitana de Cúcuta y los municipios de Río de Oro y González del departamento del Cesar	EXPEDIDO	Decreto 136 de 05 febrero 2025
14	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Por el cual se adoptan medidas en materia presupuestal y fiscal para las entidades territoriales, para impedir la extensión de los efectos derivados de la situación de orden público en el marco del estado de conmoción interior decretado en la región del Catatumbo, el área metropolitana de Cúcuta y los municipios de Río de Oro y González del departamento del Cesar	EXPEDIDO	Decreto 135 de 05 febrero 2025
15	MINISTERIO DE TRABAJO	Por el cual se adoptan medidas de protección en el trabajo en el marco del Estado de Conmoción Interior declarado por el Decreto 0062 de 2025 en la región del Catatumbo, los municipios del área metropolitana de Cúcuta y los municipios de Río de Oro y González del departamento del Cesar	EXPEDIDO	Decreto 119 de enero 30 de 2025
16	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	"Por medio del cual se adoptan medidas excepcionales para desvincular a los núcleos familiares que dependa de cultivos de uso ilícito y promover su tránsito a economías lícitas en el marco del estado de conmoción interior declarado mediante el Decreto 062 del 24 de enero de 2025"	EXPEDIDO	Decreto 180 de febrero 14 de 2025

17	MINISTERIO DEL INTERIOR	Por medio del cual se adoptan medidas extraordinarias e integrales de protección para personas, grupos y comunidades afectadas por las graves violaciones a los derechos humanos y DIH, ocasionados por los grupos armados organizados y otros actores violentos, que originó la declaración del estado de conmoción interior en el área de influencia geográfica definida en el Decreto 0062 de 2025	EXPEDIDO	Decreto 137 de febrero 5 de 2025
18	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	Por el cual se adoptan medidas en materia de infraestructura y dotación educativa para los niveles de educación inicial, preescolar, básica y media y educación superior, en el marco del estado de conmoción interior decretado en la región del Gatatumba, el área metropolitana de Cúcuta y los municipios de Río de Oro y González del departamento del Cesar	EXPEDIDO	Decreto 155 del 7 de febrero de 2025
19	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Por el cual se dictan medidas extraordinarias para el sector transporte en el marco del Estado de Conmoción Interior en la región del Catatumbo, los municipios del área metropolitana de Cúcuta y los municipios de Río de Oro y González del Departamento del Cesar	EXPEDIDO	Decreto 120 de enero 30 de 2025
20	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Por el cual se adoptan medidas tributarias destinadas a atender los gastos del Presupuesto General de la Nación necesarios para hacer frente al estado de conmoción interior decretado en la región del Cata tumbo, el área metropolitana de Cúcuta y los municipios de Río de Oro y González del departamento del Cesar	EXPEDIDO	Decreto 175 del 14 de febrero de 2025